

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **35** Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2024 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103006 1999 00361	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JAIME - URIBE OCAMPO	SIN DEMANDADO	Auto agrega informe de secuestre	27/02/2024	
170013103006 1999 00361	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JAIME - URIBE OCAMPO	SIN DEMANDADO	Traslado previo LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	27/02/2024	
170013103006 2008 00213	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	MARTHA LUCIA SANCHEZ de DUQUE	Auto modifica liquidacion presentada	27/02/2024	
170013103006 2019 00195	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ ADRIANA - GOMEZ BURITICA	Auto agrega informe de secuestre	27/02/2024	
170013103006 2023 00204	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	N.N.	Auto aprueba liquidacion credito	27/02/2024	
170013103006 2024 00028	ACCIONES DE TUTELA (R)	CENELIA - LOPEZ	JUZGADO 4° CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	Auto concede impugnación	27/02/2024	
170013103006 2024 00035	ACCIONES DE TUTELA (R)	ALONSO - TORO RAMIREZ	COLPENSIONES	Sentencia tutela 1ª instancia	27/02/2024	
170013103006 2024 00038	ACCIONES DE TUTELA (R)	MARIA AMPARO TRUJILLO MURILLO	FOMAG - FUDUPREVISORA	Sentencia tutela 1ª instancia	27/02/2024	
170013103006 2024 00043	ACCIONES DE TUTELA (R)	DELICIA MODESTA - MURILLO PALOMEQUE	JUZGADO 9° CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	Provoca conflicto de competencia	27/02/2024	
170013103006 2024 00045	ACCIONES DE TUTELA (R)	DIANA PATRICIA - VALENCIA	COLPENSIONES	Auto admite tutela	27/02/2024	
170014003001 2024 00043	ACCION DE TUTELA 2 INSTANCIA (R)	LUISA FERNANDA AGUDELO ARIAS	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	Sentencia tutela 2ª instancia	27/02/2024	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MANUELA ESCUDERO CHICA
SECRETARIO